

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 589 060**

51 Int. Cl.:

A47B 21/06 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **25.10.2012 PCT/EP2012/004469**

87 Fecha y número de publicación internacional: **01.05.2014 WO14063717**

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **25.10.2012 E 12784453 (8)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **08.06.2016 EP 2911555**

54 Título: **Accesorio de mueble en forma de una cesta para cables**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:
08.11.2016

73 Titular/es:
**STEELCASE INC. (100.0%)
901 44th Street S.E.
Grand Rapids, Michigan 49508, US**

72 Inventor/es:
RUTZ, JOSEF

74 Agente/Representante:
LOZANO GANDIA, José

ES 2 589 060 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

ACCESORIO DE MUEBLE EN FORMA DE UNA CESTA PARA CABLES**DESCRIPCIÓN**

5 La presente invención se refiere a un accesorio de mueble según el preámbulo de la reivindicación 1.

En los muebles en forma de mesa o en forma de un armario suspendido se colocan preferiblemente cables eléctricos y regletas de tomas de corriente eléctrica debajo de una tabla de mesa o una placa de base del armario suspendido y ahí se sujetan mediante una cesta para cables, con el fin de que los cables eléctricos y las regletas de tomas de corriente no estén situados en el suelo, donde se forman estos peligros de tropiezo y además son desventajosos desde el punto de vista estético.

15 En las mesas conocidas tradicionales del estado de la técnica, en particular escritorios, están previstas debajo de la tabla de mesa cestas de cables montadas. Estas cestas para cables están fijadas rígidas, es decir no abatibles e inalterables en ángulo debajo de la tabla de mesa, de modo que su espacio de alojamiento siempre es accesible. Sin embargo, es desfavorable en estas cestas para cables, que el espacio de alojamiento o el volumen de almacenamiento no pueda cerrarse, de modo que ahí pueden caer fuera de ellos cables o regletas de tomas de corriente guardados de manera relativamente fácil. Además, pueden verse desde el exterior los cables y regletas de tomas de corriente guardados, lo que es desventajoso desde el punto de vista estético.

20 El documento DE 41 03 708 A1 da a conocer un canal de cables para recibir cables. El canal de cables comprende dos paredes laterales que encierran un ángulo de aproximadamente 90°, en cuyas zonas de extremo respectivas está previsto en cada caso un elemento de sujeción en forma de una ranura de sujeción dotada de un destalonamiento. Las dos paredes laterales forman una sujeción, que puede conectarse, por ejemplo, en la zona de esquina de un espacio con dos paredes o en la zona de esquina de una mesa con una tabla de mesa y con una pared posterior de la mesa. El canal de cables comprende además una tapa, en cuyas zonas de extremo están dispuestos en cada caso elementos de fijación en forma de un sobreespesor circular en sección transversal. Los elementos de fijación de la tapa pueden presionarse hacia el interior sobre aberturas de introducción en las ranuras de sujeción, de modo que puede cerrarse un espacio de alojamiento del canal de cables. El espacio de alojamiento es accesible, de modo que un elemento de fijación se extrae de un elemento de sujeción, conformándose a este respecto al menos temporalmente el elemento de sujeción. En este estado, puede girarse la tapa alrededor de un eje de giro definido mediante el otro elemento de sujeción con respecto a la sujeción. Por consiguiente, el canal de cables puede plegarse hacia dos lados y puede cargarse desde dos lados.

35 Sin embargo, es desfavorable en este canal de cables, que los elementos de sujeción deban conformarse al menos temporalmente para la conexión de los elementos de fijación con los elementos de sujeción y para la separación de estos, de modo que es inevitable llegar a una fatiga de material en los elementos de sujeción y los elementos de sujeción pueden dañarse. Además se configura la abertura y el cierre del canal de cables como muy incómoda, ya que debe resolverse o fabricarse el ajuste entre los elementos de sujeción y los elementos de fijación con una fuerza relativamente mayor.

40 Un canal de cables de tipo genérico adicional se da a conocer en el documento DE 20 2009 012275 U1. La invención se basa en el objetivo de crear un accesorio de mueble mejorado y fiable de la técnica mencionada al principio, en el que es posible a menudo la abertura y el cierre de manera cómoda y aleatoria, sin que los elementos de sujeción y los elementos de fijación se dañen.

Este objetivo se resuelve mediante el accesorio de mueble con las características de la reivindicación 1. Realizaciones ventajosas se describen en las reivindicaciones dependientes.

50 El accesorio de mueble según la invención comprende una cremallera montada de manera desplazable sobre la sujeción para el bloqueo del primer elemento de fijación en/sobre el primer elemento de sujeción y del segundo elemento de fijación en/sobre el segundo elemento de sujeción. Los elementos de sujeción primero y segundo pueden configurarse por ejemplo como una ranura de sujeción o como una clavija de sujeción o como una protuberancia de sujeción. Los elementos de fijación primero y segundo pueden configurarse en particular como clavijas de fijación o alternativamente como ranuras de fijación. En una posición de bloqueo, la cremallera bloquea el primer elemento de fijación en/sobre el primer elemento de sujeción y el segundo elemento de fijación en/sobre el segundo elemento de sujeción. Por tanto, en la posición de bloqueo está fija una cesta que comprende el primer elemento de fijación y el segundo elemento de fijación y conectada con la sujeción de manera inalterable en ángulo. Entonces no pueden desacoplarse ni el primer elemento de fijación ni el segundo elemento de fijación de los elementos de sujeción correspondientes primero y segundo. En una primera posición de liberación, la cremallera bloquea el segundo elemento de fijación en/sobre el segundo elemento de sujeción, estando desbloqueado el primer elemento de sujeción, de modo que el primer elemento de fijación puede desacoplarse del primer elemento de sujeción y la cesta puede girarse alrededor del segundo eje de giro. Entonces, la cesta puede plegarse en el montaje correspondiente en una mesa hacia el lado delantero de la mesa. En una segunda posición de liberación, la cremallera bloquea el primer elemento de fijación en/sobre el primer elemento de sujeción, estando desbloqueado el segundo elemento de sujeción, de modo que el segundo elemento de fijación puede desacoplarse del segundo

elemento de sujeción y la cesta puede girarse alrededor del primer eje de giro. Entonces, la cesta puede plegarse en un montaje correspondiente del accesorio de mueble en una mesa hacia atrás hacia el lado posterior de la mesa. A este respecto, la cremallera 30 puede trasladarse de la posición de bloqueo a la primera posición de liberación mediante el desplazamiento en un primer sentido. A este respecto, el primer sentido es el sentido en la dirección del
 5 segundo elemento de sujeción. Además, la cremallera puede trasladarse de la posición de bloqueo a la segunda posición de liberación mediante el desplazamiento en un segundo sentido, que se opone al primer sentido. A este respecto, el segundo sentido es el sentido en la dirección del primer elemento de sujeción.

En la cesta descrita anteriormente puede tratarse de una cesta de cables. Si los elementos de sujeción primero y
 10 segundo están configurados como ranuras de sujeción, entonces presentan estas aberturas de alojamiento o se acondicionan como aberturas de alojamiento. Estas también se denominan ranura de alojamiento. Si los elementos de fijación primero y segundo están configurados como clavijas de fijación, entonces estos dispositivos de fijación pueden estar configurados en forma de U o en forma de L, que están conectados en cada caso con la cesta. Dado
 15 que la cremallera no solo sirve para el bloqueo sino también para el desbloqueo de los elementos de fijación en/sobre los elementos de sujeción, la cremallera puede denominarse también dispositivo de bloqueo/desbloqueo.

Por consiguiente, mediante la facilitación de la cremallera montada de manera desplazable en el primer sentido y en el segundo sentido puede conseguirse de manera selectiva un bloqueo o bien del primer elemento de fijación con el
 20 primer elemento de sujeción y/o un bloqueo del segundo elemento de fijación en/sobre el primer elemento de sujeción, de modo que la cesta puede plegarse hacia dos lados de la sujeción. Para el plegado o desplegado de la cesta no deben conformarse los elementos de sujeción o los elementos de fijación, de modo que estos no están sujetos a ningún desgaste o a un desgaste muy atenuado. Además se configura el plegado o desplegado de la cesta hacia el lado frontal o hacia el lado posterior como muy cómodo, dado que solamente debe desplazarse la cremallera en el sentido correspondiente para desbloquear uno de los elementos de fijación. Para el desplazamiento
 25 de la cremallera es necesario solamente un pequeño esfuerzo. Ya que la cesta puede plegarse hacia el lado frontal así como hacia el lado posterior, puede llenarse la cesta, dependiendo de las circunstancias dadas, por ejemplo con cables o con regletas de tomas de corriente o con otros accesorios.

Preferiblemente, el accesorio de mueble comprende dos dispositivos acumuladores, que están dispuestos en cada
 30 caso entre la cremallera y la sujeción. A este respecto, está configurado un primer dispositivo acumulador para aplicar una fuerza a la cremallera en el segundo sentido. Un segundo dispositivo acumulador está configurado para aplicar una fuerza a la cremallera en el primer sentido. En la posición de bloqueo de la cremallera se iguala la fuerza ejercida desde el primer dispositivo acumulador sobre la cremallera con la fuerza ejercida desde el segundo
 35 dispositivo acumulador sobre cremallera, de modo que la cremallera permanece en la posición de bloqueo sin el efecto de una fuerza externa. Por lo tanto es posible también, que en la posición de bloqueo o bien el primer dispositivo acumulador o bien el segundo dispositivo acumulador ejerza una fuerza sobre la cremallera. En la primera posición de liberación el primer dispositivo acumulador ejerce sobre la cremallera una fuerza mayor que la del segundo dispositivo acumulador, de modo que la cremallera se traslada a la posición de bloqueo sin el efecto de una fuerza externa. Por otro lado, el segundo dispositivo acumulador en la segunda posición de liberación ejerce
 40 sobre la cremallera una fuerza mayor que la del primer dispositivo acumulador, de modo que la cremallera se traslada a la posición de bloqueo sin el efecto de una fuerza externa.

Mediante la facilitación de los dispositivos acumuladores primero y segundo se traslada por lo tanto la cremallera sin el efecto de una fuerza externa siempre a la posición de bloqueo, de modo que la cesta puede fijarse de manera
 45 fiable a la sujeción. Los dispositivos acumuladores pueden configurarse preferiblemente en cada caso como dispositivo de resorte y se apoyan en cada caso en la sujeción y en la cremallera. Preferiblemente, los dispositivos acumuladores están conectados con la cremallera.

Preferiblemente, el primer elemento de sujeción y el segundo elemento de sujeción están configurados en cada caso
 50 como ranura de sujeción en la sujeción y el primer elemento de fijación y el segundo elemento de fijación están configurados en cada caso como clavijas de fijación conectadas con la cesta. La primera clavija de fijación puede recibirse en la primera ranura de sujeción y la segunda clavija de sujeción puede recibirse en la segunda ranura de sujeción. La cremallera comprende un primer brazo de bloqueo y un segundo brazo de bloqueo, bloqueando en la posición de bloqueo el primer brazo de bloqueo la primera clavija de fijación en la primera ranura de sujeción y el
 55 segundo brazo de bloqueo la segunda clavija de fijación en la segunda ranura de sujeción. En cambio, en la primera posición de liberación el segundo brazo de bloqueo bloquea la segunda clavija de fijación en la segunda ranura de sujeción, no bloqueando el primer brazo de bloqueo la primera clavija de fijación en la primera ranura de sujeción, de modo que la primera clavija de fijación puede retirarse de la primera ranura de sujeción y la cesta puede girarse alrededor del segundo eje de giro. En cambio, en la segunda posición de liberación, el primer brazo de bloqueo
 60 bloquea la primera clavija de fijación en la primera ranura de sujeción, no bloqueando el segundo brazo de bloqueo la segunda clavija de fijación en la segunda ranura de sujeción, de modo que la segunda clavija de sujeción puede retirarse de la segunda ranura de sujeción y la cesta puede girarse alrededor del primer eje de giro.

En un acondicionamiento correspondiente de los elementos de sujeción primero y segundo y de los elementos de
 65 fijación primero y segundo es en particular fácilmente posible un bloqueo y un desbloqueo de los elementos de fijación en los elementos de sujeción.

- 5 Preferiblemente, el primer brazo de bloqueo presenta un lado orientado hacia una abertura de la primera ranura de sujeción, que está achaflanado, de modo que mediante la introducción de la primera clavija de fijación en la primera ranura de sujeción la cremallera se desplaza desde la posición de bloqueo en la dirección de la primera posición de liberación. Preferiblemente, el segundo brazo de bloqueo presenta un lado orientado hacia una abertura de la segunda ranura de sujeción, que está achaflanado, de modo que mediante la introducción de la segunda clavija de sujeción en la segunda ranura de sujeción la cremallera se desplaza desde la posición de bloqueo en la dirección de la segunda posición de liberación.
- 10 En un acondicionamiento correspondiente del accesorio de mueble no es necesario desplazar la cremallera en las ranuras de sujeción previstas para ello antes de la introducción de las clavijas de fijación, dado que, mediante la aplicación de fuerza de la cremallera por medio de las clavijas de fijación, la cremallera se desplaza automáticamente a la posición de abertura necesaria.
- 15 Preferiblemente, la sujeción comprende un dispositivo de apriete, por medio del cual la sujeción puede fijarse a una riostra de conexión de una mesa que conecta dos estructuras de pata de mesa. De este modo, puede fijarse el accesorio de mueble sin la previsión de orificios de fijación, por ejemplo, a la tabla de mesa en la mesa. Además, por consiguiente, el accesorio de mueble puede desplazarse a lo largo de la extensión axial de la riostra de conexión de la mesa y puede colocarse sobre lugares deseados.
- 20 Naturalmente es posible también que la sujeción pueda fijarse por medio de tornillos a una tabla de mesa de una mesa.
- 25 A continuación, se explica en detalle la invención mediante ejemplos de realizaciones. A este respecto, muestran en cada caso:
- 30 la figura 1a: una representación espacial de un accesorio de mueble según la invención con dos sujeciones y una cesta, que está sujeta por medio de dos cremalleras dispuestas en las sujeciones, ubicándose las cremalleras en las sujeciones en una posición de bloqueo y manteniéndose la cesta en una posición cerrada;
- la figura 1b: una vista lateral de una sección transversal del accesorio de mueble representado en la figura 1a;
- la figura 2a: una representación espacial del accesorio de mueble, estando plegada la cesta hacia el frente;
- 35 la figura 2b: una vista lateral del accesorio de mueble representado en la figura 2a;
- la figura 3a: una representación espacial del accesorio de mueble según la invención, estando plegada la cesta hacia atrás;
- 40 la figura 3b: una representación lateral del accesorio de mueble representado en la figura 3a;
- la figura 4: una vista lateral de una sujeción representada en sección transversal junto con cremalleras y junto con dispositivos acumuladores dispuestos entre la cremallera y la sujeción;
- 45 la figura 5: una representación lateral de la cremallera junto con dispositivos acumuladores;
- la figura 6: una representación espacial del accesorio de mueble según la invención, que está fijado al lado inferior de una tabla de mesa y se ubica en una posición abierta hacia atrás; y
- 50 la figura 7: una representación espacial de un mueble en forma de mesa con un accesorio de mueble según la invención.
- Ahora, en la siguiente descripción, símbolos de referencia iguales denominan componentes iguales o características iguales, de modo que una descripción llevada a cabo con referencia a una figura con respecto a un componente vale también para las otras figuras y se evita una descripción repetitiva.
- 55 En las figuras 1a y 1b se representa un accesorio 1 de mueble según la invención en forma de una cesta de cables en un estado cerrado. El accesorio 1 de mueble representado en las figuras 1a y 1b puede fijarse, por ejemplo, a un mueble 100 en forma de mesa representado en la figura 7. La mesa representada en la figura 7 comprende dos estructuras 110 de pata de mesa, que están conectadas entre sí por medio de una riostra 120 de conexión. Una tabla 130 de mesa está conectada con las estructuras 110 de pata de mesa.
- 60 El accesorio 1 de mueble está fijado por medio de dispositivos 15 de apriete que se explican más adelante a la riostra 120 de conexión. El lado de longitud de la mesa representado hacia el frente en la figura 7 de la mesa representa el lado delantero, y el lado opuesto al lado delantero representa el lado posterior. Sin embargo, la presente invención no se limita a que el accesorio 1 de mueble pueda fijarse a una mesa 100 correspondiente. Por
- 65

ejemplo, el accesorio 1 de mueble puede fijarse también a un armario de base, que puede disponerse por ejemplo debajo de una mesa y puede conectarse con ella.

5 El accesorio 1 de mueble según la invención comprende en la forma de realización representada en las figuras 1a a 6 dos sujeciones 10 que pueden fijarse por medio de los dispositivos 15 de apriete a la riostra 120 de conexión de una mesa 100. Las sujeciones 100 también pueden fijarse alternativamente por medio de tornillos u otros medios de fijación a la tabla 130 de mesa. Cada sujeción 10 comprende un primer elemento 11 de sujeción en forma de una primera ranura de sujeción y un segundo elemento 12 de sujeción en forma de una segunda ranura de sujeción. La primera ranura de sujeción es más evidente en las figuras 2a y 2b, siendo más evidente la segunda ranura de sujeción en las figuras 3a y 3b.

15 El accesorio 1 de mueble comprende además una cesta 20 configurada como cesta 20 de cables, sobre cuyas dos zonas de extremo laterales están dispuestos en cada caso un primer elemento 21 de fijación y un segundo elemento 22 de fijación. Por consiguiente, la cesta 20 comprende dos primeros elementos 21 de fijación y dos segundos elementos 22 de fijación. A este respecto, los elementos 21, 22 de fijación primero y segundo están configurados en cada caso como clavijas 21, 22 de fijación, que pueden introducirse en la primera ranura 11 de sujeción y la segunda ranura 12 de sujeción de las sujeciones 10. La cesta 20 presenta un espacio de alojamiento, en el que pueden recibirse cables, regletas de tomas de corriente u otros dispositivos. En las figuras 1a y 1b la cesta 20 se representa en una posición cerrada, en la que las primeras clavijas 21 de fijación están insertadas en las ranuras 11 de sujeción de la sujeción 10 y las segundas clavijas 22 de fijación en las segundas ranuras 12 de sujeción de las sujeciones 10. Las primeras clavijas 21 de fijación y las segundas clavijas 22 de fijación están bloqueadas por medio de las cremalleras 30 previstas en las sujeciones 10.

25 Las cremalleras 30 están montadas de manera desplazable en cada caso en canales 16 de conducción de las sujeciones 10 correspondientes. Una cremallera 30 puede desplazarse entre una posición de bloqueo, una primera posición de liberación y una segunda posición de liberación. En la figura 1b, se representa la cremallera 30 en la posición de bloqueo.

30 La figura 4 muestra una sujeción 10 en sección transversal con la cremallera 30 prevista en la sujeción 10, no estando representado un elemento 36 de accionamiento de la cremallera 30. La figura 5 muestra la cremallera 30 representada en la figura 4 sola.

35 La cremallera 30 comprende un primer brazo 34 de bloqueo y un segundo brazo 35 de bloqueo dispuesto opuesto a este. El primer brazo 34 de bloqueo está conectado con un primer brazo 31 de apoyo de la cremallera. El primer brazo de apoyo con el primer árbol de bloqueo encierra un ángulo de aproximadamente 90°. El segundo brazo 35 de bloqueo está conectado con un segundo brazo 32 de apoyo, y el segundo brazo de bloqueo y el segundo brazo de apoyo encierran entre sí un ángulo de 90°. La cremallera 30 comprende además un brazo 33 de conexión, por medio del cual el primer brazo 31 de apoyo está conectado con el segundo brazo 32 de apoyo. Además, la cremallera 30 comprende el elemento 36 de accionamiento que está conectado con el brazo 33 de conexión.

40 En la posición de bloqueo el primer brazo 34 de bloqueo bloquea la primera clavija de fijación 11 en la primera ranura 11 de sujeción, y el segundo brazo 35 de bloqueo bloquea la segunda clavija 22 de fijación en la segunda ranura 12 de sujeción. Por consiguiente, no puede desmontarse en la posición de bloqueo la cesta 20 de la sujeción 10 o de las sujeciones 10, de modo que no pueden caer el cable ubicado en el espacio de alojamiento de la cesta 20 o regletas de tomas de corriente y se protegen contra la vista.

45 En las figuras 4 y 5 es evidente que el accesorio 1 de mueble según la invención comprende además un primer dispositivo 37 acumulador en forma de un dispositivo 37 de resorte o en forma de un primer resorte 37 y un segundo dispositivo 38 acumulador en forma de un segundo dispositivo 38 de resorte o en forma de un segundo resorte 38. En la figura 5 es evidente, que el primer resorte 37 está conectado con el primer brazo 31 de apoyo y el segundo resorte 38 con el segundo brazo 32 de apoyo de la cremallera 30. Sin embargo, el primer resorte 37 y el segundo resorte 38 no están necesariamente conectados con la cremallera 30, sino que pueden apoyarse en realizaciones alternativas solamente en los brazos de apoyo.

55 En la figura 4 es evidente que la sujeción 10 comprende una primera pared 13 de apoyo y una segunda pared 14 de apoyo. El primer resorte 37 está dispuesto entre el primer brazo 31 de apoyo de la cremallera 30 y la primera pared 30 de apoyo de la sujeción 10, y el segundo resorte 38 está dispuesto entre el segundo brazo 32 de apoyo de la cremallera 30 y la segunda pared 14 de apoyo de la sujeción 10. El elemento 36 de accionamiento está dispuesto entre la primera pared 13 de apoyo y la segunda pared 14 de apoyo.

60 La cremallera 30 puede desplazarse de la posición de bloqueo por medio del elemento 36 de accionamiento a la primera posición de liberación, en la que la cremallera 30 se desplaza en un primer sentido R1. A este respecto, el primer sentido R1 es el sentido en la dirección de la segunda ranura 12 de sujeción. En la primera posición de liberación, el segundo brazo 35 de bloqueo bloquea la segunda clavija 22 de fijación en la segunda ranura 12 de sujeción, desplazándose el primer brazo 34 de bloqueo de la cremallera 30 tanto en la dirección de la segunda ranura 12 de sujeción que el primer brazo 34 de bloqueo ya no bloquea la primera ranura 11 de sujeción, de modo

que una primera clavija 21 de fijación ubicada en la primera ranura 11 de sujeción puede girarse hacia fuera. Por consiguiente, la primera clavija 21 de fijación ya no está bloqueada en la primera ranura 11 de sujeción, de modo que la cesta 20 puede girarse alrededor de un eje de giro definido mediante las segundas clavijas 22 de fijación. En las figuras 2a y 2b se representa el accesorio 1 de mueble según la invención en un estado en el que la cesta 20 está girada alrededor del segundo eje de giro, de modo que la cesta 20 está plegada hacia el lado delantero de la mesa representada en la figura 7. Por consiguiente, puede cargarse la cesta 20 por el lado delantero de la mesa 100.

Además, la cremallera 30 puede trasladarse de la posición de bloqueo a una segunda posición de liberación, en la que la cremallera 30 se desplaza en un segundo sentido R2, que se opone al primer sentido R1. A este respecto, el segundo sentido R2 es el sentido en la dirección de la primera ranura 11 de sujeción.

En la segunda posición de liberación, el primer brazo 34 de bloqueo de la cremallera 30 bloquea la primera clavija 21 de fijación en la primera ranura 11 de sujeción, desplazándose la cremallera 30 tanto en la dirección de la primera ranura 11 de fijación que el segundo brazo 35 de bloqueo de la cremallera 30 ya no cierra la segunda ranura 12 de sujeción, de modo que la segunda clavija 22 de fijación de la segunda ranura 12 de sujeción puede girarse hacia fuera. A este respecto, la cesta 20 puede girarse alrededor de un primer eje de giro definido mediante la primera clavija 22 de fijación. Si la cesta 20 se gira alrededor del primer eje de giro, entonces la cesta 20 puede plegarse en una fijación del accesorio 1 de mueble en la mesa 100 representada en la figura 7 hacia el lado posterior de la mesa 100, de modo que el espacio de alojamiento del accesorio 1 de mueble del lado posterior de la mesa 100 es accesible. En las figuras 3a y 3b se representa un accesorio 1 de mueble plegado hacia el lado posterior de un mueble 100.

En la figura 4 es evidente, que en la posición de bloqueo de la cremallera 30 el primer resorte 37 ejerce la misma fuerza sobre la cremallera 30 que el segundo resorte 38 sobre la cremallera 30. Por tanto, la cremallera 30 permanece en la posición de bloqueo sin el efecto de una fuerza externa.

En la primera posición de bloqueo, que se alcanzaría si la cremallera 30 representada en la figura 4 se desplaza hacia la derecha en la dirección de la segunda ranura 12, el primer resorte 37 está comprimido más fuerte que el segundo resorte 38, dado que el primer resorte 37 se mueve mediante el primer brazo 31 de apoyo de la cremallera 30 hacia la primera pared 13 de apoyo. Por lo tanto, el primer resorte 37 en la posición de liberación ejerce sobre la cremallera 30 una fuerza mayor que el segundo resorte 38, de modo que la cremallera 30 se traslada a la posición de bloqueo sin el efecto de una fuerza externa. El segundo resorte 38 está en la primera posición de bloqueo o bien ya sin contacto con la segunda pared 14 de apoyo o bien ejerce una fuerza atenuada sobre la cremallera 30 en la dirección de la posición de bloqueo.

Mediante el desplazamiento de la cremallera 30 representada en la figura 4 hacia la izquierda en la dirección de la primera ranura 11 de sujeción se traslada la cremallera 10 a la segunda posición de liberación. En la segunda posición de liberación, se comprime adicionalmente el segundo resorte 38, que está dispuesto entre el segundo brazo 32 de apoyo y la segunda pared 14 de apoyo. El primer resorte 37, que está dispuesto entre el primer brazo 31 de apoyo y la primera pared 13 de apoyo, puede retirarse de la primera pared 12 de apoyo mediante el desplazamiento de la cremallera 30 en la dirección de la segunda posición de liberación, de modo que el primer resorte 37 no ejerce ninguna fuerza sobre la cremallera 30 en la segunda posición de liberación o bien una fuerza atenuada. Por lo tanto, la fuerza ejercida por el segundo resorte 38 sobre la cremallera 30 es mayor que la fuerza ejercida por el primer resorte sobre la cremallera 30, de modo que la cremallera 30 se traslada a la posición de bloqueo sin el efecto de una fuerza externa.

En las figuras 4 y 5 es evidente que el primer brazo 34 de bloqueo presenta un lado 34' orientado hacia una abertura de la primera ranura 11 de sujeción, que está achaflanado, de modo que mediante la introducción de la primera clavija 21 de fijación en la primera ranura 11 de sujeción la cremallera 30 se desplaza de la posición de bloqueo en la dirección de la primera posición de liberación. El segundo brazo 35 de bloqueo presenta también un lado 35' orientado hacia una abertura de la segunda ranura 12 de sujeción, que está igualmente achaflanado, de modo que mediante la introducción de la segunda clavija 22 de fijación en la segunda ranura 12 de sujeción, la cremallera 30 se desplaza desde la posición de bloqueo en la dirección de la segunda posición de liberación.

Por lo tanto es posible girar de nuevo una cesta 20 girada hacia un lado de nuevo a la posición de cierre, de modo que las clavijas 21, 22 de fijación correspondientes vuelven a recibirse en las ranuras 11, 12 de sujeción correspondientes, sin que la/las cremallera(s) 30 anterior(es) pueda(n) moverse manualmente a la posición de liberación correspondiente, dado que mediante la presión hacia dentro de las clavijas 21, 22 de fijación correspondientes en las ranuras 11, 12 de sujeción la cremallera 30 se presiona automáticamente debido a los lados achaflanados 34', 35' de la cremallera 30 en el sentido correspondiente.

Ha de tenerse en cuenta que el accesorio 1 de mueble según la invención no utiliza necesariamente dos sujeciones 10, sino que la funcionalidad descrita anteriormente puede conseguirse también con solamente una sujeción 10.

Lista de símbolos de referencia

| | |
|----|--|
| | 1 accesorio de mueble |
| 5 | 10 sujeción |
| | 11 primer elemento de sujeción/primer ranura de sujeción |
| | 11' abertura de la primera ranura de sujeción |
| 10 | 12 segundo elemento de sujeción/segunda ranura de sujeción |
| | 12' abertura de la segunda ranura de sujeción |
| 15 | 13 primera pared de apoyo |
| | 14 segunda pared de apoyo |
| | 15 dispositivo de apriete (de la sujeción) |
| 20 | 16 canal de conducción (para cremallera) |
| | 20 cesta/cesta de cables/tapa |
| 25 | 21 primer elemento de fijación/primer clavija de fijación |
| | 22 segundo elemento de fijación/segunda clavija de fijación |
| | 30 cremallera |
| 30 | 31 primer brazo de apoyo (de la cremallera) |
| | 32 segundo brazo de apoyo (de la cremallera) |
| 35 | 33 brazo de conexión (de la cremallera) |
| | 34 primer brazo de bloqueo (de la cremallera) |
| | 34' lado del primer brazo de bloqueo |
| 40 | 35 segundo brazo de bloqueo (de la cremallera) |
| | 35' lado del segundo brazo de bloqueo |
| 45 | 36 elemento de accionamiento (de la cremallera) |
| | 37 primer dispositivo acumulador/primer dispositivo de resorte/primer resorte |
| | 38 segundo dispositivo acumulador/segundo dispositivo de resorte/segundo resorte |
| 50 | 100 mueble |
| | 110 estructura de pata de mesa |
| 55 | 120 riostra de conexión |
| | 130 tabla de mesa |
| | R1 primer sentido |
| 60 | R2 segundo sentido |

REIVINDICACIONES

1. Accesorio (1) de mueble con las siguientes características:
- 5 - el accesorio (1) de mueble comprende al menos una sujeción (10) que puede fijarse a un mueble (100) con un primer elemento (11) de sujeción y un segundo elemento (12) de sujeción;
- el accesorio (1) de mueble comprende una cesta (20) con un primer elemento (21) de fijación y un segundo elemento (22) de fijación;
- 10 - la cesta (20) puede fijarse a la sujeción (10), de modo que se sujeta el primer elemento (21) de fijación por medio del primer elemento (11) de sujeción y/o el segundo elemento (22) de fijación por medio del segundo elemento (12) de sujeción;
- 15 - la cesta (20) puede girar alrededor de un primer eje de giro definido mediante el primer elemento (11) de sujeción y alrededor de un segundo eje de giro definido mediante el segundo elemento (12) de sujeción de cara a la sujeción (10),
- caracterizado por las siguientes características:
- 20 - el accesorio (1) de mueble comprende una cremallera (30) montada de manera desplazable sobre la sujeción (10) para el bloqueo del primer elemento (21) de fijación en/sobre el primer elemento (11) de sujeción y del segundo elemento (22) de fijación en/sobre el segundo elemento (12) de sujeción;
- 25 - en una posición de bloqueo, la cremallera (30) bloquea el primer elemento (21) de fijación en/sobre el primer elemento (11) de sujeción y el segundo elemento (22) de fijación en/sobre el segundo elemento (12) de sujeción;
- 30 - en una primera posición de liberación, la cremallera (30) bloquea el segundo elemento (22) de fijación en/sobre el segundo elemento (12) de sujeción, estando desbloqueado el primer elemento (11) de sujeción, de modo que el primer elemento (21) de fijación puede desacoplarse del primer elemento (11) de sujeción y la cesta (20) puede girarse alrededor del segundo eje de giro;
- 35 - en una segunda posición de liberación, la cremallera (30) bloquea el primer elemento (21) de fijación en/sobre el primer elemento (11) de sujeción, estando desbloqueado el segundo elemento (12) de sujeción, de modo que el segundo elemento (22) de fijación puede desacoplarse del segundo elemento (12) de sujeción y la cesta (20) puede girarse alrededor del primer eje de giro;
- 40 - la cremallera (30) puede trasladarse de la posición de bloqueo a la primera posición de liberación mediante el desplazamiento en un primer sentido (R1); y
- la cremallera (30) puede trasladarse de la posición de bloqueo a la segunda posición de liberación mediante el desplazamiento en el segundo sentido (R2), que se opone al primer sentido (R1).
- 45 2. Accesorio de mueble según la reivindicación 1, caracterizado por las siguientes características:
- el accesorio (1) de mueble comprende dos dispositivos (37, 38) acumuladores, que están dispuestos en cada caso entre la cremallera (30) y la sujeción (10);
- 50 - un primer dispositivo (37) acumulador está configurado para aplicar una fuerza a la cremallera (30) en el segundo sentido (R1);
- un segundo dispositivo (38) acumulador está configurado para aplicar una fuerza a la cremallera (30) en el primer sentido (R2);
- 55 - en la posición de bloqueo se iguala la fuerza ejercida desde el primer dispositivo (37) acumulador sobre la cremallera (30) con la fuerza ejercida desde el segundo dispositivo (38) acumulador sobre la cremallera (30), de modo que la cremallera (30) permanece en la posición de bloqueo sin el efecto de una fuerza externa;
- 60 - en la primera posición de liberación el primer dispositivo (37) acumulador ejerce sobre la cremallera (30) una fuerza mayor que el segundo dispositivo (38) acumulador, de modo que la cremallera (30) se traslada a la posición de bloqueo sin el efecto de una fuerza externa; y
- 65 - en la segunda posición de liberación el segundo dispositivo (38) acumulador ejerce sobre la cremallera (30) una fuerza mayor que el primer dispositivo (37) acumulador, de modo que la cremallera (30) se

traslada a la posición de bloqueo sin el efecto de una fuerza externa.

3. Accesorio de mueble según la reivindicación 2, caracterizado por las siguientes características:

5 la sujeción (10) comprende una primera pared (13) de apoyo y una segunda pared (14) de apoyo;

- la cremallera (30) comprende un primer brazo (31) de apoyo y un segundo brazo (32) de apoyo;

10 - el primer dispositivo (37) acumulador está dispuesto entre la primera pared (13) de apoyo y el primer brazo de apoyo y se apoya en la primera pared (13) de apoyo y/o está conectado con esta y se apoya en el primer brazo de apoyo (31) y/o está conectado con este; y

15 - el segundo dispositivo (38) acumulador está dispuesto entre la primera pared (14) de apoyo y el segundo brazo (32) de apoyo y se apoya en la segunda pared (14) de apoyo y/o está conectado con esta y se apoya en el segundo brazo (32) de apoyo y/o está conectado con este.

4. Accesorio de mueble según la reivindicación 3, caracterizado por las siguientes características:

20 - la cremallera (30) comprende un brazo (33) de conexión, por medio del cual el primer brazo (31) de apoyo está conectado con el segundo brazo (32) de apoyo;

25 - la cremallera (30) comprende un elemento (36) de accionamiento, que está conectado con el brazo (33) de conexión y está dispuesto entre los brazos (31, 32) de apoyo primero y segundo y entre las paredes (13, 14) de apoyo primera y segunda; y

- la cremallera (30) puede desplazarse por medio del elemento (36) de accionamiento en el primer sentido (R1) y en el segundo sentido (R2).

30 5. Accesorio de mueble según una de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por las siguientes características:

- el primer elemento (11) de sujeción y el segundo elemento (12) de sujeción están configurados en cada caso como ranura (11, 12) de sujeción en la sujeción (10);

35 - el primer elemento (21) de fijación y segundo elemento (22) de fijación están configurados en cada caso como clavija (21, 22) de fijación;

40 - la primera clavija (21) de fijación puede recibirse en la primera ranura (11) de sujeción y la segunda clavija (22) de fijación puede recibirse en la segunda ranura (12) de sujeción;

- la cremallera (30) comprende un primer brazo (34) de bloqueo y un segundo brazo (35) de bloqueo;

45 - en la posición de bloqueo, el primer brazo (34) de bloqueo bloquea la primera clavija (21) de fijación en la primera ranura (11) de sujeción y el segundo brazo (35) de bloqueo bloquea la segunda clavija (22) de fijación en la segunda ranura (12) de sujeción;

50 - en la primera posición de liberación, el segundo brazo (35) de bloqueo bloquea la segunda clavija (22) de fijación en la segunda ranura (12) de sujeción, no bloqueando el primer brazo (34) de bloqueo la primera clavija (21) de fijación en la primera ranura (11) de sujeción, de modo que la primera clavija (21) de fijación puede retirarse de la primera ranura (11) de sujeción y la cesta (20) puede girarse alrededor del segundo eje de giro; y

55 - en la segunda posición de liberación, el primer brazo (34) de bloqueo bloquea la primera clavija (21) de fijación en la primera ranura (11) de sujeción, no bloqueando el segundo brazo (35) de bloqueo la segunda clavija (22) de fijación en la segunda ranura (12) de sujeción, de modo que la segunda clavija (22) de fijación puede retirarse de la ranura (12) de sujeción y la cesta (20) puede girarse alrededor del primer eje de giro.

60 6. Accesorio (1) de mueble según la reivindicación 5, caracterizado por las siguientes características:

- el primer brazo (34) de bloqueo presenta un lado (34') orientado hacia una abertura de la primera ranura (11) de sujeción, que está achaflanado, de modo que mediante la introducción de la primera clavija (21) de fijación en la primera ranura (11) de sujeción la cremallera (30) se desplaza desde la posición de bloqueo en la dirección de la primera posición de liberación; y

65 - el segundo brazo (35) de bloqueo presenta un lado (35') orientado hacia una abertura de la segunda

ranura (12) de sujeción, que está achaflanado, de modo que mediante la introducción de la segunda clavija (22) de fijación en la segunda ranura (12) de sujeción la cremallera (30) se desplaza desde la posición de bloqueo en la dirección de la segunda posición de liberación.

- 5 7. Accesorio (1) de mueble según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la sujeción (10) comprende un dispositivo (15) de apriete, por medio del cual la sujeción (10) puede fijarse a una riostra (120) de conexión de una mesa (100), conectando la riostra de conexión dos estructuras (110) de pata de mesa.
- 10 8. Mueble (100) en forma de una mesa con una tabla de mesa, caracterizado porque el mueble comprende un accesorio (1) de mueble según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, fijándose el accesorio (1) de mueble a la tabla de mesa o a un armazón de mesa.
- 15 9. Mueble (100) según la reivindicación 8, comprendiendo el mueble al menos dos estructuras (110) de pata de mesa a distancia unas con respecto a otras, que están conectadas entre sí por medio de una riostra (120) de conexión, caracterizado porque el accesorio (1) de mueble es un accesorio (1) de mueble según la reivindicación 7, que está fijado por medio del dispositivo (15) de apriete en la riostra (120) de conexión.

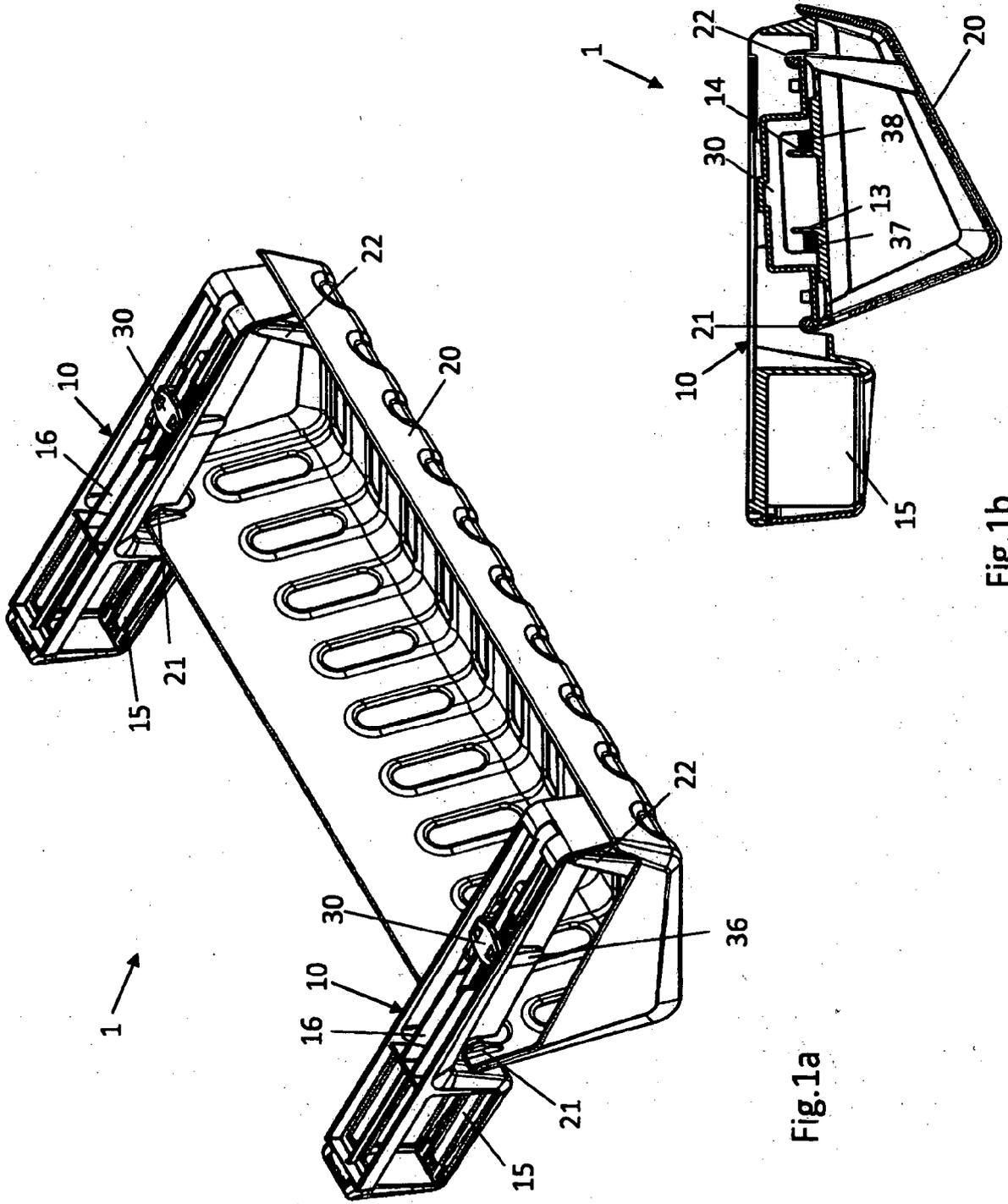


Fig.1a

Fig.1b

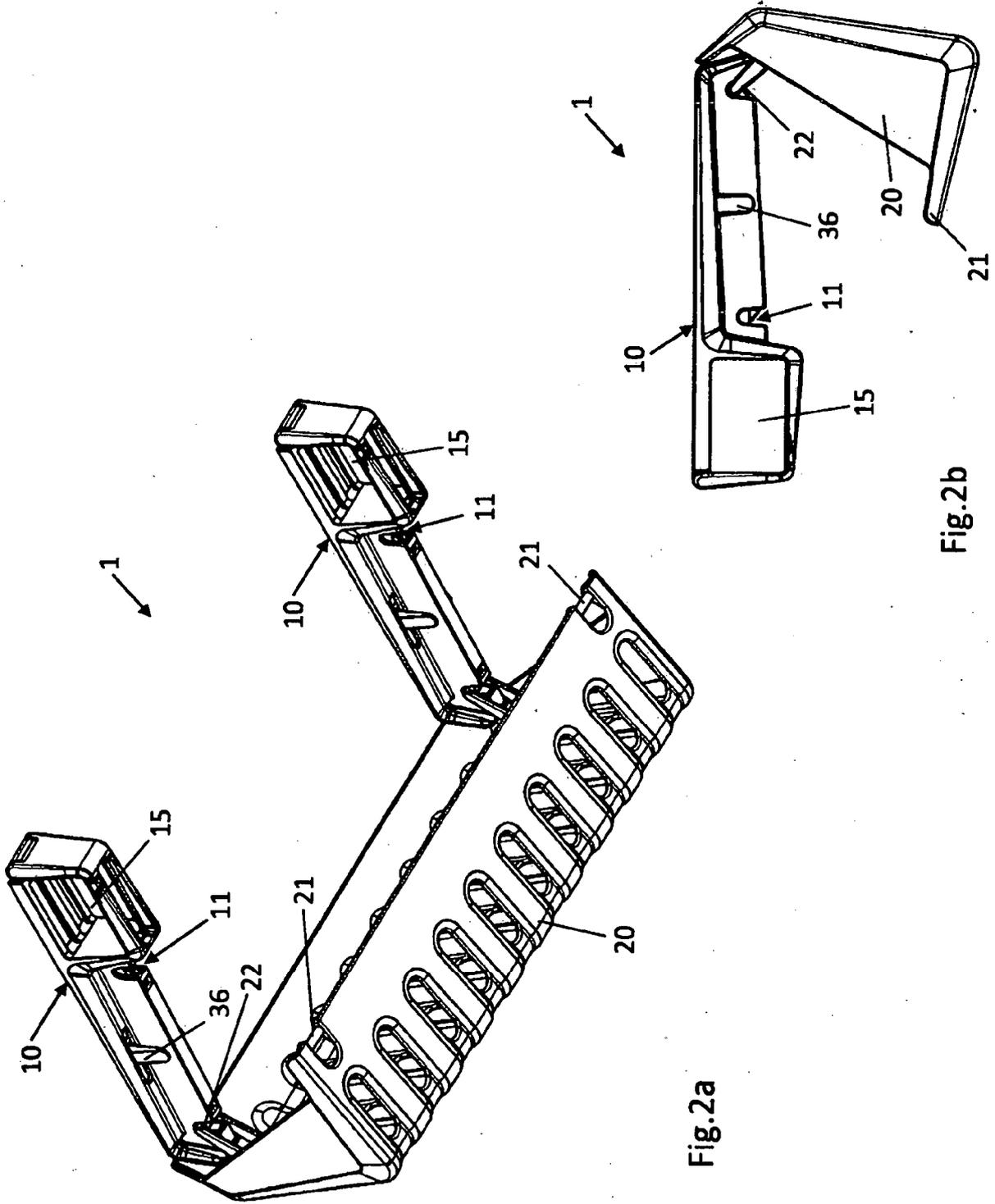
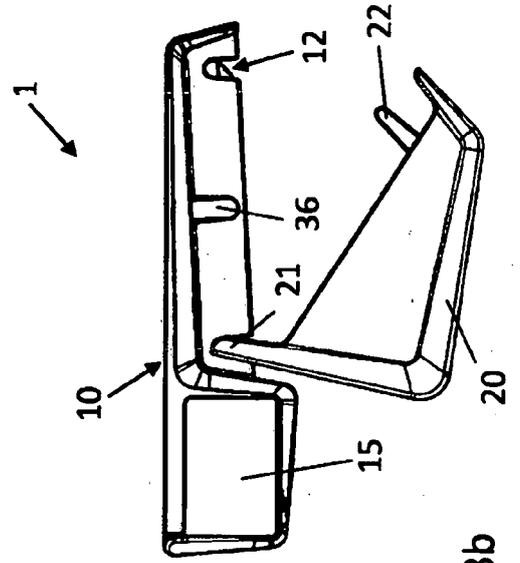
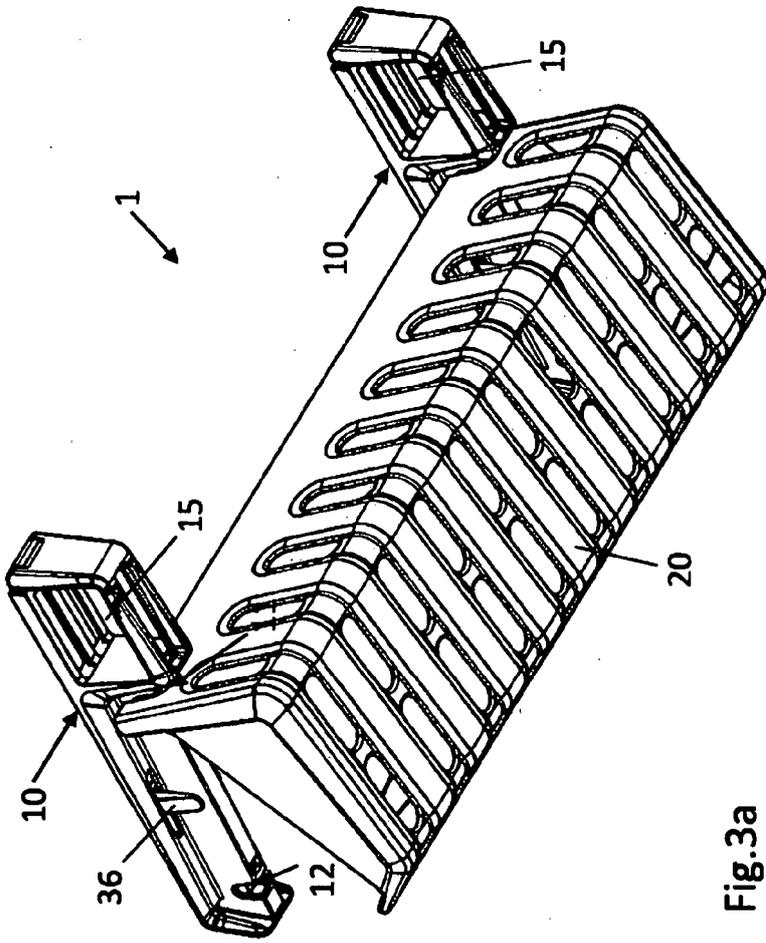


Fig.2a

Fig.2b



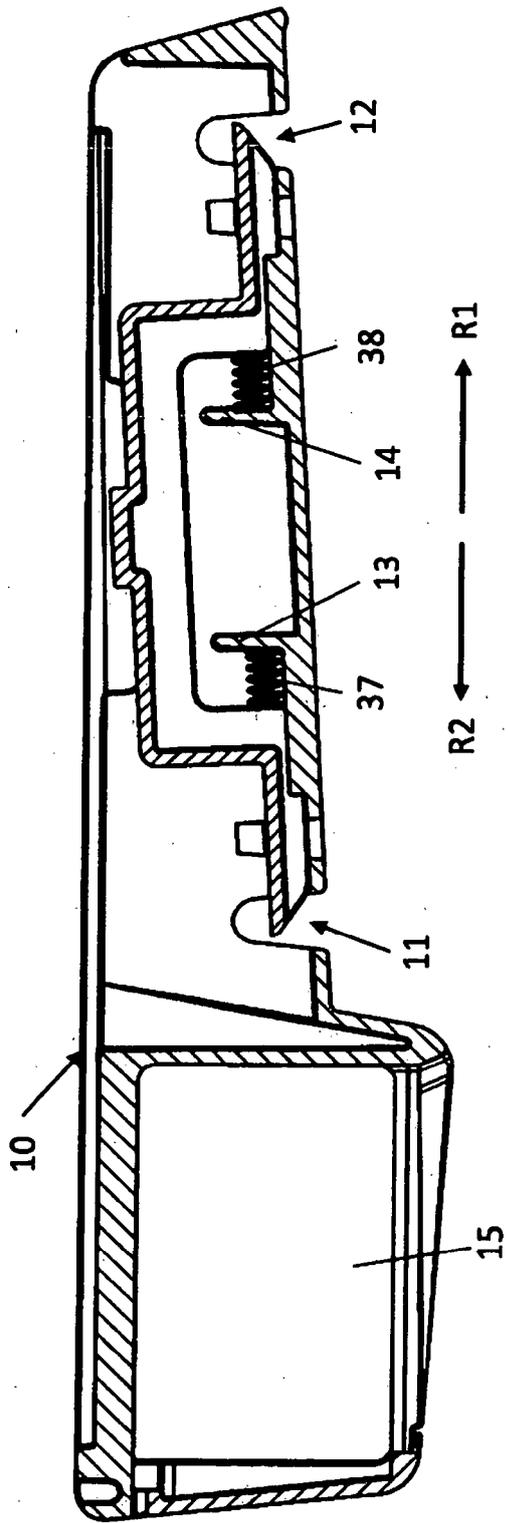


Fig. 4

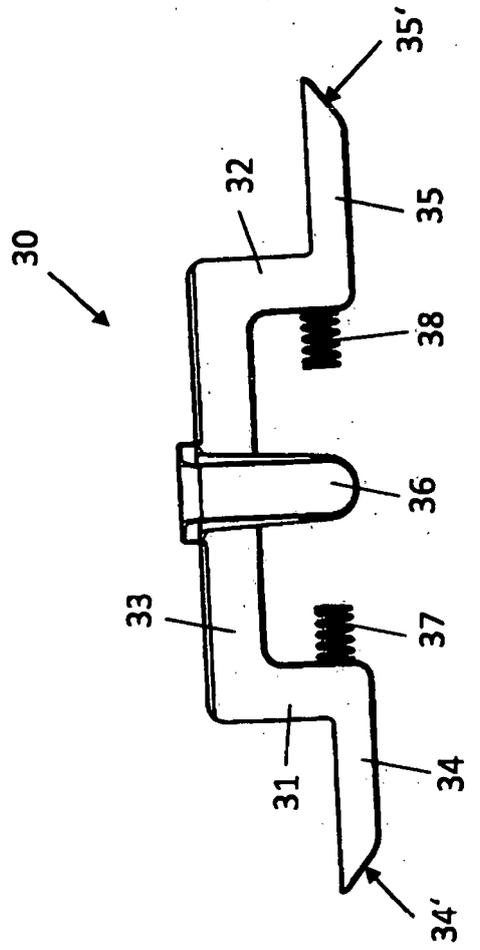


Fig. 5

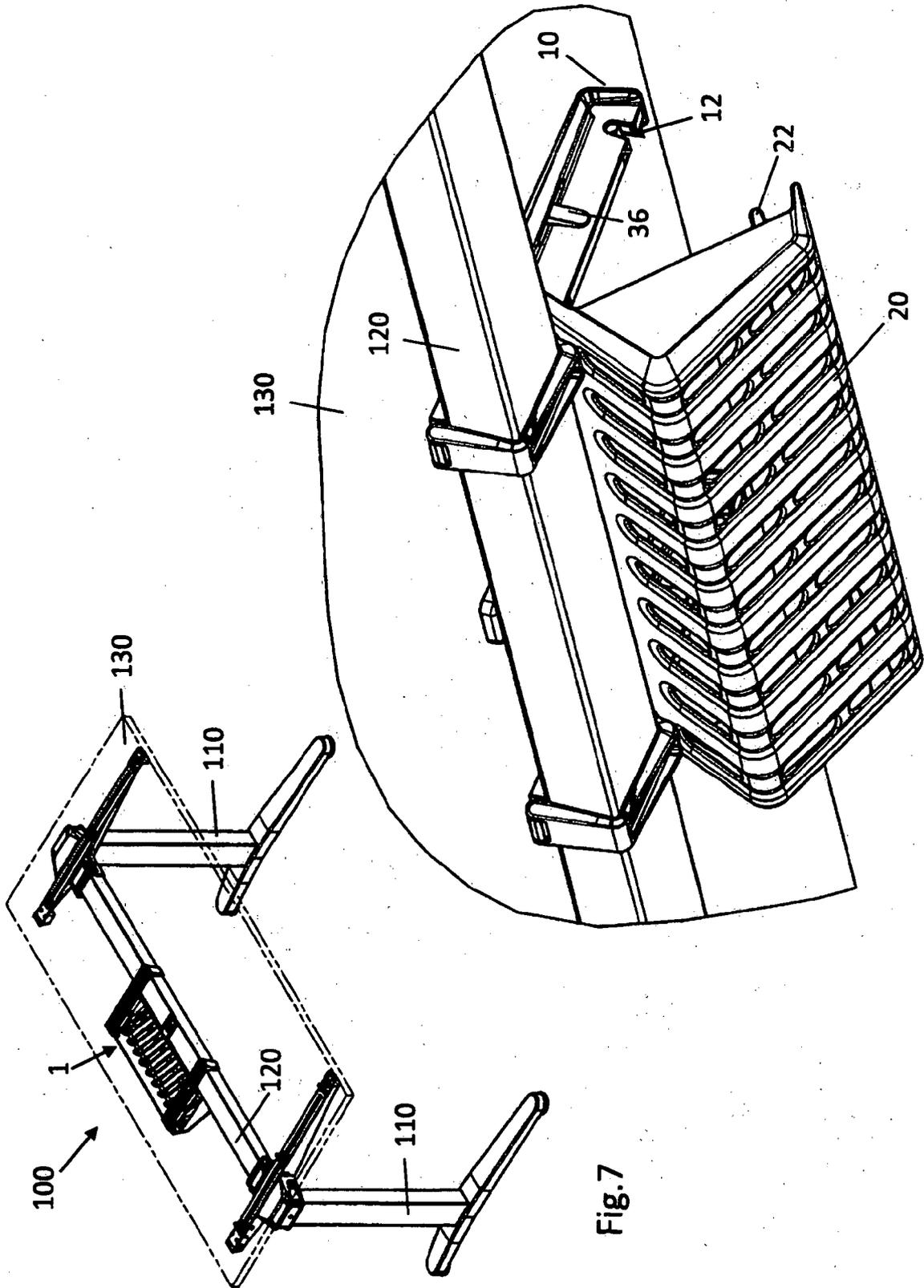


Fig.6

Fig.7